Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | HOSPITAL DE TRAUMA MANUEL GIAGNI | GOBIERNO NACIONAL | Paraguay de la gente

DIRECCION GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Sub Unidad Operativa S41

Nota N° 209/2019

Asunción, 16 de julio de 2019

Ref.: CD Nº 07/2019 "RECARGA DE EXTINTORES"
ID N°: 363.543

Señores
FIRE MASTER S.R.L.
Presente

Por la presente, cumplimos en comunicarle la adjudicación correspondiente al Llamado de referencia, conforme al Art. 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art 65º del Decreto Reglamentario 21909/03.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada a las empresas:

- **PREMIER PLUS PARAGUAY de Víctor Martínez Molinas.**

La/s Firma/s Adjudicada/s deberá/n formalizar el Contrato dentro del plazo de veinte (20) días hábiles contados a partir de la presente notificación, de acuerdo al Art. 36º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 77º, segundo párrafo del Decreto Reglamentario 21909/03.

Adjunto Resolución de Adjudicación **D.G. Nº 30/2019**

Sin otro particular, le saludamos atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - Dirección Sub Unidad Operativa S6 - H.T. - DGC

SRA. VANESSA BENOIT
Funcionaria SUOC 41

Re: Hospital de Trauma - nota adjudicacion

Stela Torales <stela@grupochaco.com>
Mar 16/7/2019 13:55
Para: Hernando Javier Baez De La Cruz <hjbaezd@hotmail.com>

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | HOSPITAL DE TRAUMA MANUEL GIAGNI | GOBIERNO NACIONAL | Paraguay de la gente

DIRECCION GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Sub Unidad Operativa S41

Nota N° 208/2019

Asunción, 16 de julio de 2019

Ref.: CD Nº 07/2019 "RECARGA DE EXTINTORES"
ID N°: 363.543

Señores
PREMIER PLUS PARAGUAY de Víctor Martínez Molinas
Presente

Por la presente, cumplimos en comunicarle la adjudicación correspondiente al Llamado de referencia, conforme al Art. 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art 65º del Decreto Reglamentario 21909/03.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada a las empresas:

- **PREMIER PLUS PARAGUAY de Víctor Martínez Molinas.**

La/s Firma/s Adjudicada/s deberá/n formalizar el Contrato dentro del plazo de veinte (20) días hábiles contados a partir de la presente notificación, de acuerdo al Art. 36º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 77º, segundo párrafo del Decreto Reglamentario 21909/03.

Adjunto Resolución de Adjudicación **D.G. Nº 30/2019**

Sin otro particular, le saludamos atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · Dirección Sub Unidad Operativa S5 · H.T. · DGC

SRA. VANESSA BENOIT
Funcionaria SUOC 41

Re: Hospital de Trauma - Referente a Adjudicación

victor martinez molinas <victormartinez_importexport@hotmail.es>

Mar 16/7/2019 12:37

Para: Hernando Javier Baez De La Cruz <hjbaezd@hotmail.com>

Recibido Atte